

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	29 DE DICIEMBRE DE 2020
NUMERO DE SESION	PRIMERA SESION
TIPO CONCEJO	EXTRAORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	12:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	13:56 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes.

**PUNTO N°1
APRUEBA PLAN ANUAL DE SALUD 2021**

Alcalde concede la palabra al concejo para que plantee sus observaciones antes de la aprobación del punto.

La concejala Cuello indica que tiene dudas al respecto y consulta por el cargo del técnico dental y la otra situación que le causo curiosidad que el director del consultorio tampoco aparece en la dotación.

Alcalde informa que el asistente dental, se encuentra trabajando con nosotros hace bastante tiempo corresponde por solicitud de la odontóloga, obedece a la participación de los programas.

El director de salud está considerado con el llamado a concurso para cerrar el proceso del concurso público para este cargo.

Concejala Cuello expone entonces una cosa es el encargado de salud y otra el del consultorio y el director sería un gasto imputado al salud
El alcalde indica que aparece con transferencias desde el municipio, el director es pagado por el departamento como administrador de salud.

La concejala Miranda expone que indica que el director municipal de salud es uno y otro cargo es el encargado del consultorio.

El jefe administrativo no viene en la dotación, la Sra. Brisa viene como jefe administrativo.

El funcionario David Veliz Huidobro encargado de finanzas del departamento de salud, el indica que se mantiene la misma dotación y presupuestariamente está incluido dentro del presupuesto

No está considerado en la dotación porque presupuestaria está considerado pero no en la dotación porque el administrativo que corresponde a la señora Brisa Araya.

El concejal Vilches indica que anteriormente parecía la figura de un solo encargado de ambos departamentos que era don Williams Butler Portales.
Hoy se separaron las dos áreas un director para cada área y que se complementa con otros cargos del consultorio específicamente, es lo que yo veo.

Concejala Cuello indica que ella tiene súper claro que necesitamos un director de salud y el director del consultorio o un jefe de salud no un administrativo clínico.

La concejala Oribe expone que ella sabe que cuando Víctor Cortes, participo en el concurso y fue nombrado como director del consultorio y este director es quien debe participar del concurso para establecer el director del consultorio.

Con respecto al ayudante del odontólogo corresponde a un TENS que tiene el mismo contrato que los demás pero sus funciones son con la odontóloga como ayudante y apoyar en el programa de prótesis dentales.



La Secretaria municipal Sra. Marcela Garrido Uribe, procede a hacer la consulta al concejo para aprobar el plan anual de salud municipal 2021

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya abstiene
Concejala Miranda abstiene
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°2
APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD MUNICIPAL

Alcalde informa que se hicieron llegar algunas consultas y gracias adiós pudimos balancear el presupuesto de salud y cubrir todas las necesidades con el presupuesto asignado.

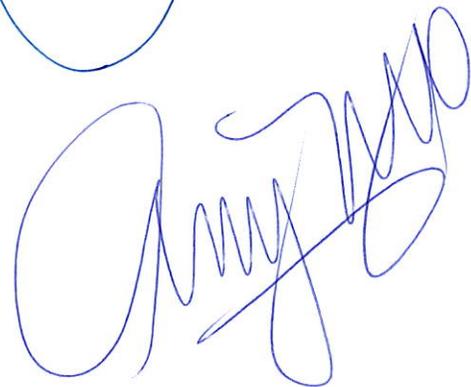
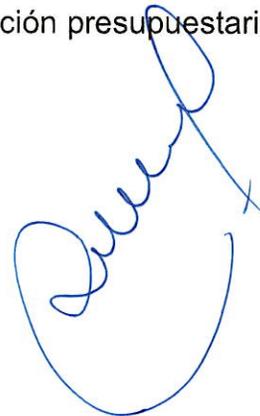
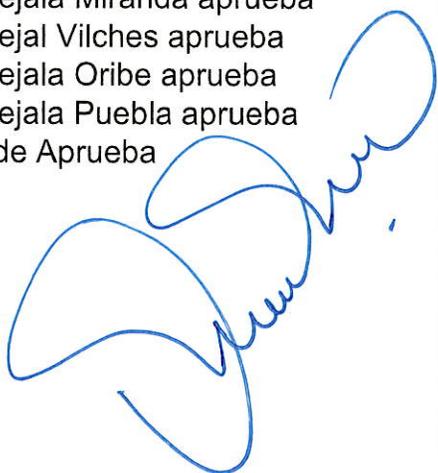
Cede la palabra al concejo para hacer consultas al funcionario David Veliz.

En virtud que no existen consultas adicionales se someta aprobación del concejo municipal.

La secretaria municipal solicita aprobar la segunda modificación presupuestaria de salud municipal para el año 2020.



Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba



PUNTO N°3

Aprueba tercera modificación presupuestaria de educación municipal 2020

Alcalde comenta que se trabajó respecto de los alcances de esta modificación presupuestaria.

La concejala Cuello indica que nuevamente se están solicitando recursos para educación y el 70% corresponden a servicios transferidos, es importante descongestionar esta cuenta y es una tema que hemos discutido bastante indicarle que no contaba con la claridad respecto del origen de los recursos para hacer la transferencia la idea es que el municipio va entregando, tanto a salud como educación, según lo indicado por la funcionaria Kattiza Aravena salud tiene un remanente positivo sería importante que esos recursos se entreguen a tiempo para utilizar esos recursos de acuerdo a cada área, talvez dejar ese colchón para la misma área de gestión, y no transferirlos nuevamente a educación.

Alcalde indica que agradece el compromiso de la región por entregar los recursos necesarios que nos quedaron recursos gracias a la pandemia porque ellos cubrieron algunos profesionales para complementar el trabajo en este tiempo complejo, lo importante en este caso ellos fueron los responsables de apoyar a las comunas, acá no hay una mala gestión ni nada por el estilo.

Concejala Cuello indica que como originalmente fueron presupuestados en salud 2020, que para el próximo año se puedan anticipar así utilizar los recursos en mejoras para el área salud.

Concejala Miranda indica que ella observa que hay un desmedro se están solicitando 86 millones adicionales para educación y se están solicitando más de 60 millones de pesos para sueldos de recursos transferidos para pagar a trabajadores que no dependen de educación, y solo 20 para educación. Me preocupa que se rebajen 200 millones de esta planilla y no se ha presentado un plan de acción de cómo se realizara esta rebaja de recursos.

La secretaria Municipal solicita aprobar la tercera modificación presupuestaria de educación municipal del año 2020.

Concejala Cuello rechaza
Concejala Araya rechaza
Concejala Miranda rechaza
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°4

Aprueba séptima modificación presupuestaria municipal 2021

Concejala Cuello solicita que se explique porque la transferencia que se está solicitando en el área educación, en esta modificación presupuestaria municipal.

La funcionaria Kattiza Aravena expone que de acuerdo a lo informado a los señores concejales el presupuesto de educación requiere de 20 millones de pesos, de mayores ingresos para estos mayores gastos, se encuentran en la cuanta disponibles en la cuenta y existiría la reasignación de recursos en la cuentas internas no es un gasto adicional, solo reasignar estos recursos, por este motivo en la modificación municipal no se evidencian.

La secretaria Municipal solicita aprobar la séptima modificación presupuestaria municipal del año 2020.

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

Alcalde agradece al equipo municipal por la disposición de la realización del trabajo con el concejo municipal.

Punto N°5 **Varios**

Alcalde informa que se acerca la celebración de fin de año se realizará una actividad de cierre en un acto con todas las familias a través de una plataforma digital, se invita al concejo a celebrar de forma presencial por el aforo permitido para el recinto para entregar el saludo de año nuevo, invitamos a dos grupos consolidados en la pampa Los Niebla y Los Francos hasta las 01:45 del día primero, con la señal de radio coya en este termino de año diferente. Aprovechamos la oportunidad para hacer llamado de no utilizar la pirotecnia, por los riesgos para las personas y por los animales.

Alcalde indica que financieramente estamos cerrando un ciclo y sabemos que se han hecho las cosas bien, pero sabemos que se vienen periodos diferentes con la desmunicipalización de la educación, es importante hacer el llamado para que reflexionemos al respecto.

Invitar a la comunidad a tomar los resguardos necesarios a cuidarse en la celebración y a continuar con las medidas de salud.

En Quillagua nos tiene preocupados el retirar de la aduana sanitaria que será trasladada de esta localidad, por lo que se realizara una reunión con el intendente para coordinar que podemos hacer al respecto con este importante punto de ingreso a la región.

La concejala Miranda,

- Consulta respecto de la aduana sanitaria, que porque cuando hay que pasar a Iquique le solicitan una serie de documentos y para los que ingresan a la región ni siquiera solicitan el C19
- Con respecto si existe nuevos protocolos para prevenir el aumento de los contagios en la comuna, es importante tomar medidas para eventuales rebotes.
- La iluminación de la plaza Biobío está muy oscuro y aun no hay una solución.
- A modo de reflexión no pongo en duda el profesionalismo de los funcionarios, otra cosa es compartir como se distribuye el presupuesto hay recursos que no se van directamente a educación, por eso mismo hay que hacer un análisis, para que los recursos vayan en beneficio de nuestros niños.

Alcalde le indica que la planilla de servicio transferidos viene por más de 20 años, hay que tener cuidado porque son trabajadores y son funcionarios que hace muchos años trabajan para el municipio, pero no podemos ponerlos en riesgo. Para nosotros la riqueza es la gente.

Usted no entiende que yo debo contratar personal para reemplazar los trabajadores que están en sus casas a resguardo por la pandemia, y poder mantener los recintos funcionando, esta municipalidad en ningún momento cerró sus puertas.

Concejala Miranda indica que esta situación se ha incrementado en los cuatro años de administración no solo en la pandemia.

Concejal Vilches quiere expresar su felicitación al personal de finanzas, de educación y salud, agradece el apoyo para comprender los alcances del presupuesto, agradece a los funcionarios en general y desea que la comunidad tenga un feliz año y espera estar de forma más permanente en la comuna.

Concejala Cuello

- Consulta por el informe de los JPL de las cortes de apelaciones respectivas
- Informe trimestrales de informe y control
- Me gustaría un informe de los proyectos del 2020 con los recursos del litio y le gustaría saber cuáles son las iniciativas que se financiaran con estos recursos.

Alcalde indica que realizara un detalle con las iniciativas para que se remita al concejo municipal.

- Consulta por la devolución de los Tablet y los modem de internet que se entregaron en los establecimientos
- La fiscalización del toque de queda que hay mucha gente circulando.

Concejala Oribe solicita mayor fiscalización en la plaza de las palmas porque hay grupos de jóvenes consumiendo alcohol y drogas se tomaron este espacio, como ya no está disponible la plaza de armas.

Además solicita que los sueldos se consideren en los casos de los funcionarios de patentes mineras para que nos remitan las propuestas y se aprueben.

Alcalde menciona que hoy expondrá este punto en el concejo de seguridad pública.

La concejala Araya

- Expone sobre la importancia de prevenir en María Elena y Quillagua por el Covid19 más si nunca nos dieron cuarentena.
- El tema de los cortes de agua, la gente paga el agua y es una prioridad, un derecho, las familias necesitan estos servicios, más aun con la pandemia
- Felicitar al departamento social por el trabajo realizado, en la pandemia.

Concejal Puebla

- Con respecto del consultorio solicita sombrillas y asientos para las personas que esperan la atención.
- Solicita que se mejoren las señal de televisión abierta y acá no hay señal para los adultos mayores no todos tienen cable.
- Lo otro me parece grave un acto de violencia en la galería comercial que golpearon a un joven. Para este acto llego carabineros de forma inmediata porque lo llamo un comerciante y cuando hay delitos carabineros no llega.

Alcalde indica que estos temas de seguridad se pondrán a disposición de consejo de seguridad pública en la sesión de hoy a las 16:00 horas.

La secretaria municipal Marcela Garrido Uribe, solicita al concejo municipal aprobar la asignación adicional para la dieta del concejo municipal establecida en el artículo 88 de la LOCM.

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

Culmina la sesión siendo las 13:56 horas asisten a la sesión los concejales Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla González.



MARCELA GARRIDO URIBE
★**SECRETARIA MUNICIPAL**
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

